



Además de su finalidad solidaria, entre las ayuda del departamento de Bienestar Social, se encuentran las dirigidas a las asociaciones que trabajan en el ámbito social del municipio y a las personas y familias que residen en el mismo

También se aprobaron las bases de diversas ayudas relacionadas con la cultura, el euskera, el deporte, el comercio y la igualdad de género

La moción presentada por ASVIAMIE de la mano del equipo de gobierno recibió el respaldo de todos los grupos políticos del consistorio

El pleno de febrero dio lugar a la aprobación de las bases de diversas ayuda y subvenciones. Las más importantes fueron las correspondientes al área de bienestar social. Ya son varias legislaturas en las que el Ayuntamiento de Beasain destina a los diferentes programas de cooperación el 1% de los ingresos ordinarios de su presupuesto. Para el año 2023, el 1% de los ingresos corrientes asciende a 185.000

euros.

Este importe, aprobado por unanimidad de todos los grupos municipales, se distribuirá del siguiente modo: 70% para proyectos de desarrollo (129.364 euros: 45% Euskal Fondoa y 25% a la asociación Garabide). El 30% restante para acciones de cooperación (55.430,14 euros: 23% ayudas de emergencia o de acción humanitaria dirigidas a países en vías de desarrollo - 42.502 euros- y el 7% para el programa de acogida temporal de menores procedentes de países en desarrollo o desfavorecidos - 12.950 euros-. Se concederá una subvención máxima de 15.000 euros por proyecto que deberá iniciarse y finalizar en el año 2023. El plazo para presentarse a las subvenciones finaliza el 30 de junio.

Subvenciones a asociaciones que trabajan en el ámbito social

Con el objetivo de que el Ayuntamiento haga frente a las necesidades de los colectivos en situación de vulnerabilidad y promueva acciones que ayuden a resolver problemas específicos, se ha consignado en los presupuestos un crédito de 92.000 euros para la concesión de subvenciones a instituciones.

Estas ayudas están dirigidas a las asociaciones que operan en Beasain y tienen su sede permanente de atención en Beasain, para el desarrollo de programas y proyectos de carácter social (ámbitos sociosanitarios, personas en riesgo de discapacidad y exclusión social, acciones de sensibilización para fomentar la solidaridad, y dirigidas a personas mayores y jubiladas) y gastos corrientes de funcionamiento de las asociaciones. El plazo de presentación de estas subvenciones será hasta el 30 de abril. Las bases se aprobaron con los votos a favor de los grupos PNV (10) y PSE (2) y la abstención de EHBildu (5).

Ayudas sociales a personas y familias

Conscientes de que existen personas sin recursos económicos suficientes para hacer frente a gastos básicos que no pueden ser cubiertos por otros sistemas de protección social y/o ayudas (Ayudas de Emergencia Social, RGI, etc.), el Ayuntamiento ha decidido un año más conceder ayudas económicas. Los gastos básicos son los imprescindibles para una vida digna, es decir, los relacionados con la salud, la higiene, la vivienda, etc. Hacer frente a este tipo de gastos, facilitando la integración social y la autonomía de sus destinatarios, apoyándoles en el proceso de inserción o garantizando la cobertura temporal de las necesidades derivadas de su situación de dependencia, exclusión social o desprotección. Para aprobar estas ayudas, PNV (10) y PSE (2) han votado a favor y EHBildu (5) se han abstenido. Está previsto un crédito de 7.500 euros que se

incrementaría en función de las solicitudes si fuera necesario para este fin.

Por otro lado, se han aprobado por unanimidad las bases para que las personas con dependencia o discapacidad puedan acceder a las ayudas para programas de estimulación y rehabilitación. La Diputación Foral de Gipuzkoa está prestando un servicio de atención temprana para menores de 0 a 6 años con retraso o dificultades en su desarrollo. Sin embargo, muchas familias siguen con los servicios privados de estimulación o rehabilitación para que, una vez finalizado lo ofrecido por la Diputación, sus hijos alcancen un mayor grado de autonomía, lo que supone un gasto importante para la economía familiar. Para complementar la prestación ofrecida por la Diputación, el Ayuntamiento de Beasain ha decidido conceder ayudas económicas para la realización de programas de estimulación/rehabilitación para personas dependientes o discapacitadas beasaindarras de 6 a 25 años.

La adjudicación del servicio para impartir talleres para la promoción de la autonomía de las personas mayores en situación de riesgo o dependencia a Lahar Elkargoa se ha aprobado también por unanimidad. El plazo de ejecución es de tres años, con posibilidad de dos prórrogas de un año.

También se han aprobado, por unanimidad, las bases de las ayudas relacionadas con la cultura, el euskera, el deporte, el comercio y la igualdad de género. Por ejemplo, ayudas al uso del espacio de coworking con el objetivo de fomentar el empleo y la economía local; ayudas a productores con el objetivo de impulsar el mercado de comercialización de productos locales; subvenciones a asociaciones que trabajan en el ámbito del comercio en el municipio de Beasain y subvenciones a asociaciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Respaldo unánime a la moción de ASVIAMIE

La moción presentada por ASVIAMIE de la mano del equipo de gobierno recibió el respaldo de todos los grupos políticos del consistorio. La moción, además de reconocer las afecciones mortales generadas por el amianto, solicita que se realice un inventario de los elementos de los edificios públicos que contengan este componente para el 1 de octubre de 2023. Asimismo, para el 1 de enero de 2028 los trabajos de retirada de amianto de los edificios públicos deberán estar finalizados.

En la aprobación de los presupuestos para el 2023 llevada a cabo el pasado 1 de diciembre, el equipo de gobierno ya contemplaba una partida de 18.000 euros para la ejecución del inventario a lo largo de este año.

La moción de EHBildu ante el ataque judicial contra el euskera fue aprobada con los votos a favor del PNV (10) y EHBildu (5) y en contra del PSE (2). En ella se insta a todas las Administraciones de Euskadi a continuar con el compromiso mostrado hasta ahora con la normalización del euskera y la defensa de los derechos lingüísticos de la ciudadanía vasca.

En cuanto a las mociones sobre la declaración del 8 de marzo, el gobierno municipal presentó la declaración de EUDEL, aprobada por unanimidad, y la presentada por EHBildu no fue aprobada. En la votación, EHBildu (5) votó a favor, PNV (10) en contra y PSE (2) se abstuvo.